

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
núm. 32.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo
concertado

Año XV

Teruel. — Miércoles 18 de Julio de 1917

Núm. 8052

Dr. José Teresa Bedera

Director y Cirujano

del Hospital Provincial

Consulta de once y media a una

S. Francisco, 5, 1.ª Izda. — TERUEL

Instituto de Vacunación Antirrábica

Sucursal del Instituto de Alfonso III

Método Högyes. — Director D. VICENTE

MUÑOZ GARCÍA, Médico Forense.

Calle del Salvador 26. — 2.ª

Se vende o arrienda

un edificio con agua abundante, pasando por dentro del mismo la acequia de Guadalaviar, propio para industria o almacenes, sito en la carretera de Cuenca. Para informes, DEMOCRACIA 25.

Consejo de ministros

DE AYER

Terminó el Consejo a la una y veinte; de lo tratado en él dió la siguiente referencia al señor Dato:

«El ministro de Estado nos informó de los asuntos de interés del extranjero relacionados con España.

El de la Gobernación ha dado cuenta de todas las noticias e impresiones que tiene de Barcelona, según las cuales no ocurre allí novedad alguna.

El de Gracia y Justicia sometió a la aprobación del Consejo su proyecto de decreto, estableciendo en la Administración Central del Ministerio las plantillas del personal, con arreglo a lo que dispone la ley de Autorizaciones, y fijando las bases y las formas para la amortización del 25 por 100 del personal y de los sueldos, así como las mejoras de éstos en los empleados que subsistan.

Se dió luego cuenta del expediente instruido por la presidencia para la organización de los acondicionamientos o laboratorios industriales, y estudiada la propuesta formulada por la Comisión permanente y por la Junta de presidentes de la Comisión protectora de la producción nacional sobre la materia en general, así como la petición del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona para establecer aquél organismo a sus expensas en dicha capital, el Consejo acordó, de conformidad con la propuesta, que por la Presidencia del Consejo de ministros se expida un Real decreto organizando dicha Institución y autorizando desde luego al Fomento de Barcelona para que la establezca en aquella capital, dando carácter oficial a su funcionamiento.

Fuero aprobado después algunos expedientes de Hacienda fijando el capital por que deben tributar varias sociedades extranjeras.

Negó el presidente que se hubiese tomado ningún acuerdo de carácter político relacionado con Cataluña, ni que sobre ello se pensase publicar estos días ninguna disposición en la Gaceta. Negó en absoluto que se fuera a declarar el estado de guerra en aquella comarca.

DECRETO IMPORTANTE

Caja de crédito nacional

(Continuación)

10. A hacer igualmente a los agricultores préstamos con garantías de las

enumeradas en la base novena, o a abrir las cuentas de crédito análogas a las establecidas en la octava, bien con garantía directa exclusiva de los mismos o con las subsidiarias de un sindicato. Estas operaciones no podrán garantizar créditos mayores de 20 000 pesetas ni los préstamos tendrán duración superior a tres años.

11. Emitir, en virtud de las operaciones ya enumeradas, y hasta el importe de las cantidades prestadas o invertidas, cédulas agrarias u otras obligaciones reembolsables en épocas fijas o por vía de sorteo. Podrán concederse a estos títulos primas o premios pagaderos en el momento del reembolso.

La suma total de las cédulas agrarias en circulación no excederá del importe de los préstamos; el de las obligaciones especiales no excederá tampoco del de aquellas operaciones en cuya representación se emitan.

12. Negociar las mencionadas cédulas agrarias u obligaciones y prestar sobre estos títulos.

Quedan, no obstante, exceptuadas de las que pueden realizar la Caja Central de Crédito a los efectos de la precedente base 11 las operaciones con garantía de fincas, en cualquier forma que se presenten. Podrán prestar a otras entidades agrarias, aunque éstas hagan dichas clases de operaciones; pero, en tales casos, no emitirá cédulas agrarias ni obligaciones, sino en equivalencia de la parte del préstamo que dichas entidades garanticen, exclusivamente con créditos de los reseñados en las bases octava novena y décima de este artículo.

Art. 13. A fin de relacionar al Banco de España con los Sindicatos y Cajas rurales, la Caja Central podrá también desenvolverse entre unos y otros, las dos siguientes formas de operar:

Primera. Los Sindicatos determinarán las cantidades que necesitan para sus operaciones, y formularán nota de su distribución, con arreglo a los cálculos de los solicitados y concedidos a los socios.

Realizado este trabajo y computada convenientemente la garantía de solvencia de cada Sindicato, ésta girará sobre cada uno de sus socios individualmente

una letra por la cuantía de la cifra que le haya sido acordada, y una vez aceptada cada letra por los respectivos socios, el Sindicato o Caja, con su anexo, la presentará al descuento en el Banco de España, obteniendo así rápida y fácilmente los fondos necesarios para sus operaciones.

El Banco, por su parte, habrá de obviar dos inconvenientes: uno, el de la presentación de la letra en el domicilio del socio, a su vencimiento, lo cual se salva domiciliado su pago en el Sindicato Agrícola, o en la propia capital de la provincia, y otro, el de los gastos de las renovaciones; haciendo que el asociado no tenga que ocuparse. Llevándose a cabo por el Sindicato cerca de la Sucursal. Los gastos se computarán en la bonificación que el Banco concederá a los Sindicatos Agrícolas por su intervención en estas operaciones.

Segunda. El Banco abrirá a los organismos intermedios. Caja general o comarcana, el crédito por aceptación, o sea una cuenta de crédito con garantía de los documentos de comercio que los Sindicatos den a esas Cajas, y sobre los cuales el Banco concederá cantidades para sus operaciones a las dichas Cajas. Así, cada Sindicato después de recoger y clasificar las peticiones individuales de sus socios; exten será a favor de la Caja regional un efecto o letra por la cantidad total de los préstamos solicitados por sus socios. La Caja tomará cuantas precauciones crea necesarias para asegurarse del buen funcionamiento y absoluta solvencia del Sindicato en cuestión y siendo su resolución favorable, endosará ese efecto que ya cuenta con la firma del Sindicato, al Banco de España, el cual lo descontará, si fuera por período corto, o lo aceptará como garantía de la cuenta de crédito, si fuera a más de tres meses, pero dentro siempre del período de nueve a doce, en que en el campo se consolidan o liquidan las operaciones culturales.

Estas Cajas generales gozarán de igual beneficio que los Sindicatos, en orden a las renovaciones, bonificación, etc. viniendo en puridad a hacer un Sindicato grande que lleve ante el Banco de España la voz de todos aquellos Sindicatos

que en su derredor se agrupan para reajustarse mutuamente por la mayor respetabilidad que habrá de darles la acogida que esa entidad agraria intermedia les preste.

(Concluirá.)

Comercio de Teruel

PRECIOS PAGADOS

	Pesetas 100 kilos
Chamorro.	36'00
Chamorra.	36'50
Jeja.	36'00
Candeal.	36'00
Royo.	35'50
Mórcacho.	34'00
Centeno.	33'00
Cebada.	32'00
Avena.	00'00
Maíz.	00'00

Para fijeza en los precios Mercado flojo.

Peluqueros y barberos

Se necesita un oficial que sepa su obligación. Diríjase: Democracia, 31.

TERUEL
DESDE MONREAL DEL CAMPO

CAMPOS. — Los agricultores se encuentran y pueden estar satisfechos por las cosechas que Dios les ha deparado. La extensa planicie que pocos años ha, con un cultivo en desahucio total con las prácticas modernas apenas producía en escasa y selecta zona, hoy verdaderamente ha sufrido una transformación encantadora.

El labrador actual, desahucio años prácticas, supo entrar de lleno en el terreno de sus propias conveniencias, siguiendo derroteros opuestos a sus antepasados, labrando mucho, con labor perfecta, para sembrar poco, admitiendo el racional empleo de los abonos químicos, la rotación de cosechas y el empleo de la vertedera como labor única para la preparatoria, ha logrado triplicar la producción y casi, de hecho, la supresión del barbecho y así se explica que salvando unas pequeñas partidas,

«Valdiagon» y «Cononas», que las arrastró un pedrisco, en el resto del término tengamos una hermosa cosecha en mies y granazón en general.

Las rotaciones del monte, un bendecir a Dios; las huertas, como pocas veces, con sus plantaciones de remolacha cual nunca y todas las producciones, salvo los patatares que se presentan desmedrados.

LOS GANADOS. — A pesar del largo invierno que hizo duplicar el gasto racionando a los ganados hasta bien entrada Mayo, siguen al unísono de las cosechas y se han pagado a muy buenos precios: a 45 y 50 pesetas parejas, a 20'50 las viejas y la lana a 35 algunas partidas, si bien faltan muchas que realizar en espera de mejores precios.

DOS INCENDIOS. — Esta noche, a las doce y cuarto, el siniestro toque de fuego y la voz de los vigilantes nocturnos, han puesto en movimiento a todo el pueblo.

En la partida de las «Eras bajas», ardió a todo arder las hacinas de cebada de los propietarios Pío Allueva Fortea y Bernardo Latasa Sánchez.

En minutos se congregó en masa el vecindario y aunque en principio se consideró imposible sofocar el voraz elemento, movidos a piedad e indignación y con manifiesto desprecio de su vida, se lanzaron varios intrépidos que arrastraron a los congregados, consiguiendo sofocar el fuego aunque no pudiendo evitar que éste y la malévola intención del criminal o criminales cumplieran su fatídica misión.

Los fajos salvados se hallan a medio quemar y desde luego el grano será de difícil aprovechamiento.

Las pérdidas se calculan de tres a cuatro mil pesetas pero el disgusto de los vecinos damnificados no puede peritarse y más tratándose de personas incapaces de hacer méritos para sufrir la villanía que todos en el alma lamentamos.

La hora, la simultaneidad del incendio y el hallarse las eras a distancia, manifiestan que este hecho no corresponde a la casualidad.

La Guardia civil y demás autoridades llegaron a cometido.

DE SOCIEDAD. — Ya tenemos comple-

ta la colonia veraniega; sólo falta la familia de D. Manuel Mateso de Gilbert, que se hallan retenidos en Madrid por una ligera dolencia de su sobrina María Teresa Valero de Bernabé. Hacemos votos por su mejoría.

EL CORRESPONSAL

SE VENDE

en Cella una casa de bastante capacidad, hoy dedicada a posada.

Para informes el señor Cura Párrero de dicho pueblo.

DIA RELIGIOSO

Santos de mañana.—Santas Justa y Rufina.

Catedral.—Misa cantada a las nueve y media.

San Martín.—A las diez fiesta con sermón en honor de Santas Justa y Rufina, dedicada por el gremio de alfareros por ser su Patrona.

Cuarenta Horas.—En San Martín.

Misas a hora fija.— A las cinco en Santa Teresa. A las seis en el Hospital y Santiago. A las siete en Santa Clara. A las ocho en Santa Teresa. A las nueve en la Catedral y San Martín. A las once en la Catedral.

IMPORTANTE EMPRESA AGRICOLA

Necesita Administrador para esta provincia con sueldo de **3.500** pesetas. Precisa inmejorables referencias y fianza efectiva.

Dirigirse a Asociación Nacional Agrícola **MÁLAGA**

NOTICIAS

Viajeros

En el correo de ayer tarde llegó de La Puebla de Valverde, el señor párroco de dicho punto D. Tomás Mínguez.

—Marchó a Urberraga de Ubilla, el representante de la Sociedad el Carburo D. José Monforte.

—Saludamos ayer, de paso para Monreal, al diputado provincial D. Fidel Gómez Pastor.

—Salto para Cella, el joven abogado D. Daniel Lanzaola.

—Regresaron de su viaje de novios D. Juan Jiménez y distinguida esposa.

—Esta mañana ha regresado de Madrid, el diputado provincial D. Adrian Aguilar.

De la Audiencia

Esta mañana se han visto dos juicios ante el Tribunal de Derecho por hurto, procedentes de los juzgados de Albarracín e Híjar, habiendo quedado concluidos para sentencia.

Del Ayuntamiento

Esta tarde a las cinco se reunirá la Comisión de Hacienda.

En los Helatos

El ingreso total por el impuesto de consumos habido en los fiestas de la capital en el día de hoy ha sido de pesetas 426'90.

En igual fecha del pasado año, 277'77. Diferencia en más, 149'13.

De Mercados

El señor inspector de Mercados ha denunciado cuatro expendedoras de leche por llevar dicha mercancía al Mercado en malas condiciones de venta.

Chocolates-MUÑOZ

son los más selectos.

Por si acaso

La autoridad municipal de Híjar pide un refuerzo de tres parejas de la Guardia civil para el puesto de aquella villa por temor a que mañana, con motivo de la fiesta del Santo Patrón y porque se procederá al cobro del reparto de consumos, algunos vecinos intenten alterar el orden público.

Denuncias

La Guardia municipal ha denunciado a un vecino de la ciudad, por lavar en una fuente pública unos trapos.

—Los serenos detuvieron anoche a una gitana por hurtar unos haces de paja en las proximidades del barrio de doña Dolores Romero.

—Los municipales denunciaron al propietario de una caballería, por dejarla abandonada en la vía pública.

Chocolates-MUÑOZ.

Los más beneficiosos para particulares y comerciantes.

CARBON de todas clases encontrará el público en casa de JOAQUÍN CASTAN, San Andrés, 11.

DUROS...

ahorrará el que se surta de

IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO de la casa

Manuel López Ortega (HIJOS)

Encomienda 20, duplicado, MADRID por la gran economía, rapidez y bondad en los trabajos.

Fundada en 1882—Catálogo a quien lo solicite.

Se envían condiciones de correposal Apartado 171.

SUCESOS

Carretero atropellado

A las nueve de la noche de ayer, en la partida «Santo Cristo» del término de Calamocha, fué atropellado por el carro que guiaba el vacino de Monterde Felipe Juan Martínez, de 56 años, casado.

Sufrió la rotura de la clavícula izquierda y su estado es grave según dictamen médico.

Muere de una cox

Dicen de Santolva que hallándose recogiendo mies en una era Miguel Aznar Aznar, de 50 años, recibió una cox de una caballería en el vientre a cuya consecuencia falleció a los pocos momentos.

Jarabes superiores

con jugo de frutas clase extra concentración máxima. A 1'79 pesetas litro.

CONFITERIA **L. MUÑOZ. MERCADO, 37**

DEL TELEGRIFO

De Barcelona

El Correo Catalán publica una comunicación de la Junta tradicionalista desautorizando a los jaimistas que asistan a la reunión de los parlamentarios.

Gal'etas Viñas y Compañía

Marca "EL CID,"

Probad el surtido

"BEJARANO,"

preparación especial para esta casa.

A los detallistas precios de fábrica con descuentos especiales según el número de latas.

BEJARANO, Mercado, 18

Dice Romanones

El periodico *Le Matin* publica unas declaraciones del conde de Romanones.

Respecto a la Cuestión de Barcelona, ha dicho que acudirán pocos diputados de las demás regiones a la a la Asamblea que proyectan, creyendo que el conflicto está conjurado.

Añade el expresidente que es más temible Cambó que Lerroux.

Reformistas que se retiran

Con motivo de la Asamblea de los parlamentarios catalanes, se acentúa la división en el grupo reformista.

Se han negado a asistir a la Asamblea de los parlamentarios catalanes los diputados Sres. García y Alvarez Valdés.

El ex subsecretario Sr. Zancada también se ha separado del señor Melquiades Alvarez.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación confirma la detención del secretario de Lerroux y la de D. Basilio Alvarez, clausurando el Círculo Agrario del que éste era presidente.

La detención del secretario se hizo en Santiago y fué trasladado a Madrid.

También dijo que en San Sebastián hubo una manifestación de modistas y al disolverlas, la Guardia civil fué agredida a pedradas, resultando heridos dos tenientes de la Benemérita.

La guerra europea

Del oficial francés

En la Champagne los alemanes dieron otro ataque, teniendo que retirarse en desorden dejando sobre el terreno numerosos cadáveres.

En la orilla izquierda del Mosa dimos un ataque al Oeste de la cola número 304, y han sido reconquistadas las posiciones que quedaron en poder de los alemanes a consecuencia de las acciones de los días 28 y 29 de Junio.

Al Sudeste de Melancourt ocupamos dos líneas de trincheras alemanas, avanzando en una profundidad de un kilómetro. Hemos hecho 476 prisioneros.

Del oficial italiano

En la segunda cima del Colbricon hemos destruido, importantes trabajos de fortificación que preparaban, mantando a 50 soldados enemigos.

Rechazamos patrullas que intentaban aproximarse a nuestras líneas en el valle de Tellina, en las fuentes del torrente de Condeci, y en el alto valle Degano.

Del oficial inglés

Un ligero avance al Noroeste de Warnetó.

En el sector de Nieupert hicimos retroceder al enemigo hasta sus trincheras, causándole importantes pérdidas.

Del oficial alemán

Los avances de los exploradores ingleses se malograron cerca de Mesines, Hulluch, Gramolle, Bullecourt y San Quintín.

Ejército del príncipe heredero alemán:

Las tropas de asalto del regimiento de Hallnover, entraron en las líneas francesas, haciendo volar los refugios y cañones de las trincheras, volviendo con prisioneros y ametralladoras.

Cerca de Courtcon tomamos otra parcela en una posición francesa. En este sector aumentó el número de prisioneros a 150 franceses.

En la orilla izquierda del Mosa se inició intensísimo fuego de artillería contra la altura 304 y líneas avanzadas.

Nuestro fuego, dirigido contra las trincheras francesas, ahogó el ataque enemigo.

Se salvaron muy pocos soldados.

Maquinaria agrícola

Felix Schlayes sucesor de Alberto Ahles y Compañía

Grandes Almacenes en Teruel, Calle de Ainsas, 2 y Alcañices 12, accesorio

Máquinas segadoras, agavilladoras y atadoras, DEERING, Trillo, «Torpedo» Aventadoras viento horizontal, hilo siseal piezas de recambio y todo lo concerniente al ramo.

Para informes JOSÉ MUÑOZ San Juan 33-2.º TERUEL



Teruel.—Imp. de EL MERCANTIL.

MALAGUAS MARCO.-CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

BANCA

Tiene el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitados por los compradores inteligentes.

Representante en esta provincia

D. MATIAS VIZCAINO

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8.—ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 31

Cuentas de Imposición en metálico con interés

LOS TIPOS DE INTERÉS QUE ABONA ESTE BANCO, SON:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año 3 1/2 por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual.
En las imposiciones a voluntad a razón de 2 1/2 por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista,

DEVENGAN 2 1/2 POR 100 DE INTERÉS

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Reservas de imposiciones hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION DE LETRAS y EFECTOS COMERCIALES

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos.—Pago de cupones
Cartas de crédito.—Informes comerciales

Comisiones, etc., etc.,

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.